

El concepto de "Mestizaje Cultural" como identidad regional. La constitución del "Nosotros" Latinoamericano. El concepto de Mestizaje Cultural, encierra para Latinoamérica un núcleo de conformación social que permite recrear y transformar dinámicamente los procesos críticos de las sociedades actuales, ya sea de índole económico social o político. Somos mestizos no-solo étnicamente, cuestión ya analizada desde momentos de la conquista americana, más aún, estos procesos de mestización existieron ya en las culturas precolombinas como cuestiones netamente sociales, donde se suponen ámbitos de encuentro o de confrontación, somos mestizos porque a parte de haber recibido influjos de distintas migraciones con ellas también han migrado culturas, hábitos y cosmovisiones que han tenido que adecuarse a su nuevo horizonte.

En América Latina hubieron y existen aún culturas originarias, existieron y existen españoles, en nuestra sangre corre también la vida de los que bajaron de las embarcaciones colonas, las culturas traídas de África en el periodo de la esclavitud, cada una de las culturas que se instalaron en los largos procesos de inmigración, cultura oriental, cultura hebrea, cultura árabe etc.

En el período de colonización, momento en que nuestro continente entra en la historia occidental, se da un proceso de mestizaje que será un eje transversal para la constitución de las nuevas sociedades, sociedades donde blancos "civilizados occidentalmente" se sintetizan con lo originario, momentos desde el cual comienzan las luchas de poder dirimiendo instancias de derecho. Ser mestizo es lo que en la nueva constitución comunitaria lleva a la obligación de situar no ya en suelo sino en conciencia los lugares de pertenencia, para luego dar espacios físicos; proceso que permitirá el paso de lo biológicamente mestizo a un mestizaje que se va conformando de modo cultural.

EL MESTIZAJE

El mestizaje ha desempeñado un papel fundamental en la composición étnica de la población argentina. El proceso, denominado en la cultura nacional con el término «crisol de razas» (equivalente al «melting pot» -«olla de fundición»- estadounidense), registra una intensidad inusitada en la Argentina, produciendo el mestizaje no solo de las tres grandes ramas étnico-culturales (europeos, indígenas y africanos), sino de las decenas de etnias particulares que integran cada una de esas ramas (italianos, españoles, polacos, judíos, mapuches, diaguitas, collas, guaraníes, bantúes, yorubas, etc.). Es necesario precisar que la inmigración española durante los tiempos de la colonia estuvo integrada mayoritariamente por varones solos que se mestizaron en la Argentina con mujeres de ascendencia primordialmente indígena y africana. Luego, la mayoría de los inmigrantes provenientes de ultramar también eran varones solos, y muchos de ellos se mestizaron en la Argentina con mujeres criollas, de ascendencia primordialmente indígena y africana.



Durante la etapa colonial el mestizaje de varones españoles y mujeres indígenas y africanas estuvo marcado principalmente por las relaciones de dominación entre los colonizadores y los indígenas encomendados o los esclavos de origen africano. Muchos investigadores han considerado que la mayor parte de esas relaciones sexuales se realizaron de manera forzada. Todos los historiadores están de acuerdo en destacar que los españoles se caracterizaron por un alto nivel de relaciones sexuales con indígenas y africanas. Sin embargo, y paradójicamente, esas relaciones estaban castigadas por el estricto orden racista fundado en castas aplicado durante el régimen colonial, ya que solo los descendientes de español/europeo y española/europea eran considerados «blancos» de «sangre pura» y podían como tales acceder a los privilegios que les concedía esa situación. Por el contrario, los descendientes provenientes de relaciones sexuales entre españoles e indígenas o africanas, eran considerados como «castas» inferiores, debido a que su sangre se consideraba manchada, en algunos casos para siempre. Por esa razón en muchos casos, entre la clase alta, el mestizaje era ocultado y la persona presentada como «blanca».

El historiador José Ignacio García Hamilton ha sostenido en el año 2000 que precisamente esa era la situación de José de San Martín, máximo prócer del país. Es posible que de esta antigua práctica provenga la extendida costumbre en los varones de clase alta y clase media hasta mediados del siglo XX de iniciarse sexualmente con la empleada doméstica de la familia, llamada habitualmente «mucama» (literalmente "esclava amante de su amo" en kimbundo) y muchas veces «sierva».